

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 1.268.000 acciones de LABIANA HEALTH, S.A.

BME GROWTH

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 31 de marzo de 2026, inclusive, los siguientes valores emitidos por **LABIANA HEALTH, S.A.**, NIF A-87992616:

1.268.000 acciones de 0,1 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105638011, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria de marzo de 2026, emitidas con una prima de emisión de 3,90 euros por acción y un importe nominal total de 126.800 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de marzo de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez